

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

AVISA:

A los acreedores del señor FERNANDO GONZALEZ BELLO con C.C. 19.362.800, para que se hagan parte en el trámite de LIQUIDACION JUDICIAL, RADICACION: 760013103011-2007-00184-00, que se le adelanta, hasta el vigésimo día siguiente al vencimiento del término de fijación del presente aviso, el cual declaró la apertura por auto de fecha noviembre 16 de 2021, presentando prueba siquiera sumaria de sus créditos.

De conformidad con lo previsto en los numerales 4 y 5 del artículo 48 de la Ley 1116 de 2006, se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por el término de 10 días, hoy 17 de Noviembre de 2021 siendo las 8.00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Arboleda Sánchez', written over a faint circular stamp.

SANDRA ARBOLEDA SÁNCHEZ
SECRETARIA